

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso
Vigencia del aviso
Información no publicada
Rubro al que pertenece
Motivo de la no publicación

8/01/2024
Permanente
Cuadro para Asignación de Personal Provisional
Planificación y organización / Instrumentos de gestión

Mediante normativa interna, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Compendio anual del CAP Provisional de la DINI, debiendo tenerse en cuenta, que:

- De acuerdo al artículo 27° del Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI, las personas naturales o jurídicas que, en razón de su función, deban acceder a la información contenida en los documentos de gestión y de personal de la DINI, deben guardar la reserva de su contenido, bajo responsabilidad.

- Asimismo, la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1141, aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2014-PCM, establece, que de conformidad con el literal d) del numeral 2 del artículo 15 del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que los documentos de gestión DINI, son de carácter secreto y se aprueban conforme a la normativa vigente.

Por lo señalado, **Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP-P**, se encuentra exceptuado y no se publica.

Acciones dispuestas

No aplica.

Firma



Jefe de la Oficina de Administración